



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Centro Cristiano Esperanza (CCE) de Viedma, como corolario de sus actividades anuales, y continuando lo realizado en 2012 - 2016, vuelve a recrear la "La Expo. Navidad".

La Expo Navidad 2017 tiene como propósito fundamental, el marcar la importancia de recuperar el vínculo familiar como una de las principales estructuras sociales, para la reconstrucción de los del lazos de amor perdurable, tal como lo constituye el seno de una familia donde toda persona se apoya. Además de fortalecer en sus actividades, el concepto universal en contra de la violencia en todas sus formas.

La Expo Navidad apunta año tras año a transmitir un mensaje de contención y ayuda tanto a niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

En este ultimo tiempo el CCE ha venido realizando jornadas comunitarias en diferentes Barrios de Viedma, se llevo adelante múltiples reconocimientos a servidores públicos (Docentes, Policías, Bomberos, Médicos, Enfermeros, etc.) como un manera de honrar su compromiso y dedicación. Otras de las actividades desarrolladas fueron las Jornadas ESPERANZA SOLIDARIA que buscaron contribuir con la Limpieza y Concientizacion en diferentes puntos de nuestra ciudad, como una manera de contribuir con la sociedad capitalina.

El Centro Cristiano Esperanza también cuenta con el servicio de ropero comunitario destinado a los vecinos de Viedma.

En síntesis, su objetivo es transmitir un mensaje positivo y esperanzador a la ciudadanía, valores morales y éticos y propender a la concientizacion contra todo tipo de violencia y el abuso infantil.

El cierre de jornada estará a cargo de la banda musical "Banda Fila 9", especialmente invitada a cerrar tal evento. Cabe destacar que el acceso a la Expo Navidad y al recital de cierre es totalmente gratuito.

Por ello:

Autor: Rodolfo Cufre.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural, turístico y religioso la "Expo Navidad 2017", que el Centro Cristiano Esperanza de Viedma realizará en la ciudad capital provincial, el 16 de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma